

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.425

Redacción y Administración

Madrid, Martes 31 de Octubre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

**Mañana,**  
con motivo de la festividad del día, no se publicará

DIARIO DE LA MARINA

## EL FACTOR NAVAL

Si importante es la misión del ejército en la defensa de la Patria, la de la Marina lo es acaso más en una nación marítima como España y dado el modo de ser la guerra moderna; y por tanto necesita una dirección especial y particular separada de la del ejército. Así se ha reconocido en todas las naciones, hasta en las repúblicas sudamericanas, cuyo núcleo de flota militar es bastante reducido.

La unidad de acción, tan indispensable para la defensa nacional, no se opone a esta separación en la dirección técnica, por el contrario, la requiere. Pues esa unidad de acción debe desarrollarse en una junta de defensa nacional presidida por el jefe del Gobierno, y de la cual deben formar parte el ministro de Hacienda y los de Guerra y Marina con los jefes del Estado Mayor Central de ambos ministerios.

La unidad de alta dirección para la defensa nacional debe inspirarse en la política externa, marítima y económica de los gobiernos de las naciones y esa inspiración sólo pueden darla los jefes de los Gobiernos con sus ministros de Hacienda y de Guerra y Marina, sin que puedan fundirse estos dos últimos ramos so pena de exponerse a que resulten en algunos casos postpuestas las necesidades de uno de ellos al otro, dadas las naturales emulaciones que siempre existen entre ambos servicios, por otra parte, de índole tan diversa.

El nombramiento del digno general Weyler para el desempeño de las carteras de Guerra y Marina, como resultado de la última crisis, hemos de decir francamente que ha producido profundo desagrado en todo el personal de la Armada, donde con gusto y gran satisfacción se hubiera recibido al general Weyler si hubiera sido nombrado únicamente para dirigir a la Marina, donde cuenta con numerosos amigos y grandes simpatías, y donde se le considera con mucha competencia militar para el desempeño de tan delicada y difícil misión.

Pero en una sola mano esas dos carteras en estos momentos, pueda conducir a gravísimos errores que el día que se reconozca acaso no tengan remedio.

Es con carácter interino como el ministro de la Guerra va a desempeñar la cartera de Marina en el concepto de una solución para un conflicto momentáneo de orden político? Sólo así puede ser y debe ser, teniendo en cuenta los grandes intereses de la Patria, que no pueden supeditarse a miras interesadas ni al odio africano que por la Marina siente el actual y funesto Presidente del Consejo de Ministros.

La importancia del factor naval en la guerra ha sido siempre considerable; pero actualmente, su influencia es decisiva y requiere para la dirección y manejo de su complejo material y servicios una mayor independencia. Precisamente por lo mismo y para hacerlo al revés, se trata ahora de privarle de ella en nuestra Patria.

MARINA DE GUERRA

### El crucero ruso "Makaroff"

Por reciente disposición del Zar, y en memoria del almirante Makaroff, que perdió la vida trágicamente al comienzo de la guerra ruso-japonesa, se ha puesto su nombre al nuevo crucero acorazado que para la Marina rusa se está construyendo actualmente en los talleres de la Sociedad «Forges et Chantiers de la Méditerranée», en el Sena.

Este buque, que está muy adelantado en su construcción, es una reproducción del *Bayan*, con algunos perfeccionamientos sobre éste, que se han obtenido mediante algunas modificaciones de detalle introducidas en los planos primitivos y a la adopción de una artillería más rápida.

Las características principales del *Makaroff* son: eslora, 135 metros; manga en flotación, 17,50; pantal, 11,60; calado medio, 6,50; fuerza de máquina, 16,500 caballos indicados; que le permitirán un andar de 21 millas.

El *Bayan*, construido también por la misma sociedad por los planos de M. Legane, ha dado excelentes resultados y eso explica el empeño de Rusia de conservar este tipo de buque de combate en su Marina.

Independiente del *Makaroff* se están construyendo otros dos de igual tipo en los arsenales rusos, y hace poco se ha puesto la quilla a un tercer en la isla de la Galera, cerca de San Petersburgo.

La artillería del *Makaroff* comprende dos cañones de 203 milímetros, ocho de 152 milímetros, 20 de 76 milímetros y ocho de 57 milímetros y dos tubos lanzatorpedos por debajo de la línea de agua.

Rusia, que a raíz misma de su desastre marítimo comienza la reconstrucción de su poder naval, tiene en construcción diversas unidades de combate, y últimamente ha lanzado al agua en Helsingfors un crucero torpedero que llevará el nombre de *Komratenk*, en memoria al general que pereció gloriosamente en el bloqueo de Puerto Arturo.—X.

### Peor está que estaba.

A quienes duden de la esterilidad de la política española, se les puede poner como ejemplo la solución dada al conflicto ministerial. Hay Gobierno nuevo, y sin embargo, la crisis está sin resolver.

Las dificultades, los tropiezos, la situación general es peor ahora que antes. Al menos así lo dicen y lo sostienen los primates del partido gobernante, a quienes no se puede negar autoridad en la situación que han conquistado en buena lid.

¿Qué va a hacer el Gobierno nuevo? Nadie lo puede presumir. Será muy problemático que legalice la situación económica en el plazo constitucional marcado; y si lo logra será por la benevolencia de los desairados y preteridos.

No se puede gobernar así; y las consecuencias no han de tardar en reflejarse en el estado parlamentario, que si no mejoran los síntomas, promete ser agitado.

El partido liberal, unido en apariencia, había ofrecido hasta aquí espectáculo de mansedumbre y podía creerse que los gobernantes eran parte íntegra de esa agrupación; pero ocurrirá lo mismo en lo sucesivo? Se puede creer que no.

A partir de hoy, la política liberal entra en una fase nueva y accidentada por demás; y siendo grandes los recursos de toda especie con que puede contar el jefe del Gobierno para salir airoso de su situación difícilísima, puede tenerse por cierto que no podrá conseguirlo.

En frente de él hay fuerzas respetadas a quienes se ha desdénado y no se puede exigir el sacrificio de las propias convicciones en aras al interés ajeno. ¿Cómo podrá demostrarse desde el banco azul que los verdaderos intereses del partido liberal están representados en el Gobierno?

¿Qué representarían y significarían entonces los primates del partido que están fuera de juego? La tortuosa política española va por rumbos de perdición, y no se vislumbran en lo tanananza sino conflictos y desastres.

Las Cortes están abiertas; las espadas parlamentarias en alto. Preparémonos a la tragedia, y puesto el corazón en el supremo interés de la patria, esperemos que allí donde no alcance la previsión de unos llegue el patriotismo de todos.

### De Marruecos.

Lalla-Marnia (Argelia) 30.

El Roguf levantó su campamento de Ouedza, dirigiéndose hacia el Norte. Dijo que no emprenderá ninguna operación durante el *Ramadán*.

Tánger 30.

El ministro de Francia, Mr. Saint René Taillandier, ha salido de Fez el día 26 del actual, en dirección a ésta.

### DE PARÍS

Llegada de Rouvier.

París 30.

Mr. Rouvier llegó anoche en el subexpreso, procedente de Lisboa.

El jefe del Gobierno francés está satisfechísimo de su viaje a España y Portugal.

Consejo de ministros.

París 30.

Mr. Rouvier ha dado cuenta en el Consejo de ministros celebrado hoy, del viaje presidencial. Luego se trató en el Consejo de las nuevas labores parlamentarias.

Parce ser que en el Senado se discutirá la separación de la Iglesia y el Estado.

En la Cámara de diputados.

París 30.

En la Cámara de diputados acordó el dar principio a la discusión del presupuesto el 6 del próximo Noviembre. Se ha empezado ya la discusión de la ley de amnistía.

Discusión del proyecto de amnistía.—Una proposición.—El proyecto votado.

París 30.

Al discutirse en la Cámara de diputados el proyecto de amnistía, el diputado socialista Sembat pidió que esa amnistía alcanzase también a Malato y a los demás cómplices del atentado de la calle de Rohan. La proposición fue rechazada por 286 votos contra 46.

Terminado el incidente, quedó adoptado el proyecto de amnistía a los condenados por la «Haute Cour» y a los que lo fueron por delaciones, por 541 votos contra 5.

### Loubet a París

Invitación a los reyes de Portugal

París 30.

El *Echo* publica un telegrama de Lisboa en que se dice que Loubet ha invitado oficialmente a los soberanos portugueses a que hagan un viaje a París.

Los soberanos portugueses aceptaron la invitación del presidente de la República francesa.

El viaje se verificará el 30 de Noviembre próximo.

A los reyes de Portugal acompañará el príncipe Luis Felipe.

El programa de los festejos que con motivo del viaje se celebrarán en París, comprenderá caeceras en Rambouillet y funciones de gala en la Opera y en el Teatro Francés.

Saludo desde alta mar

París 30.

Desde Lisboa comunican que M. Loubet ha dirigido desde alta mar, a bordo del *León Gambetta*, por medio del telegrafo sin hilos, el siguiente saludo al rey de Portugal, en Cascaes: «Los días que acabo de pasar en vuestro hermoso país y las atenciones de que me han rodeado, quedarán grabados en mi corazón como un recuerdo precioso.

Os expreso mi profunda gratitud por las simpatías con que he sido acogido.

Os pido me pongáis a los pies de la reina y la rindáis mis más respetuosos homenajes, así como también que déis en mi nombre las gracias a la villa de Lisboa y a Portugal entero por la recepción tan cordial que me ha dispensado.—Loubet.»

La llegada a Marsella

París 30.

El *León Gambetta*, donde viaja M. Loubet, llegará a Marsella el miércoles a las siete de la mañana.

Se activan los trabajos decorativos del puerto.

El supuesto anarquista

París 30.

El individuo detenido en Madrid durante el viaje de Loubet como anarquista, por un error policiaco, es hijo de un coronel muy conocido.

Habla el español y viaja por España por cuenta de una casa de relojería.

Ha presentado una demanda por detención arbitraria y pide una indemnización por los perjuicios morales que se le han ocasionado.

Costumbres.

### Visita a los cementerios.

Las mansiones del olvido y del eterno reposo, que ordinariamente están solitarias, ofrecen estos días gran animación, curiosidad de la llamada «fiesta de los muertos».

Los cementerios están en plena actividad; las calles bien enarenadas, los árboles, más limpios de ramas y hojas marchitas, las sepulturas relucientes, los búcaros y jarrones con flores de repuesto, frescas y rozagantes.

El tiempo ha favorecido mucho estas faenas de la piedad y el cariño hacia los muertos, y el ir y el venir de los parientes de los difuntos, da cierto aspecto de romería a la costumbre de visitar a los que duermen el sueño eterno.

Pero no todas las sepulturas, ni todas las lápidas están limpias. Algunas hay que revelan un desconsolador abandono, y apenas si ofrecen alguna señal de que los vivos se acuerden de los muertos.

Aún cuando éstos no pueden apreciar las delicadas atenciones de que son objeto por parte de sus deudos y parientes, diríase que agradecen las flores que se les colocan sobre la losa fría y las visitas que reciben.

Pero éstas deben ser todavía más gratas cuando no van impuestas por la costumbre, sino cuando son el resultado de la verdadera piedad. No es cuento visitar a los muertos en la época en que se conmemora su fiesta, sino en el transcurso del año.

Entonces es cuando mejor se puede apreciar el cariño de los vivos hacia los muertos; y siempre produce impresión melancólica encontrar algún sarcófago cubierto de flores frescas, en medio de otros muchos que carecen de ellas y están como avergonzados del olvido en que están, y quebrantados ante las injurias del tiempo.

Los periódicos dicen que la autoridad competente ha dado órdenes severas para que en las inmediaciones de los cementerios no puedan establecerse puestos de comestibles, que dan carácter profano al acto piadoso de visitar estos días la mansión de los muertos.

Hay que aplaudir esa disposición; pero, ¿quién podrá evitar que los romeros fínebres, digámoslo así, lleven pitanza y golosinas en los bolsillos? Hay gentes tan despreocupadas que no pierden una fiesta por nada del mundo, y van al campo, de merienda, siempre que con arreglo al calendario hay que solemnizar algo.

Ahora van a los cementerios a celebrar la fiesta de los muertos, como van por San Isidro, a la pradera, a festejar al Santo; y no saben expresar sus sentimientos sino con merendolas y libaciones.

Por eso, las gentes piadosas dejan precisamente estos días de visitar a los muertos, y así se evitan el espectáculo poco delicado de ver a ciertos individuos y aún familias que rodean la sepultura de sus seres queridos, manducando alegremente y echando por alto la bota de vino, dejando, al irse, restos de pitanza en aquellos sitios que merecen mayor veneración y respeto.

La frase el muerto al hoyo y el vivo al bollo, resulta estos días de visitar a los cementerios, de una realidad ruda; pero hay que considerar que en medio de la delicadeza de sentimientos que siempre revela el acto de visitar a los muertos, hay que hacerse la reflexión de que si ciertas gentes no comen y beben fuera de costumbre en esos momentos, es como si no celebrasen la fiesta, y, ¿quién sabe!, tal vez el que mejor exprese su dolor, será el que más a medias pelos sale de la triste mansión del olvido y del eterno reposo. Hay quien se disculpa diciendo que beb... para olvidar, y se olvida de todo, hasta de sí mismo.

Abel Imart.

Cosas de Marina.

### Millones al agua

Con este título hemos leído un artículo publicado por *La Correspondencia de España*, en el número correspondiente al jueves 26 de Octubre, que denuncia abusos cometidos por el ministro de Marina, señor Villanueva, al dictar la Real orden del día 19, ordenando el pedido al contratista de carbones de 17.000 toneladas de carbón inglés, a fin de utilizar créditos concedidos para ese concepto por el país.

No tenemos por qué defender de esos cargos al ministro, que puede hacerlo personalmente, y que suponemos que lo hará, si le han producido el mismo sentimiento que a nosotros la denuncia del periódico aludido. Pero hay en el párrafo 5.º del citado artículo una acusación contra unos caballeros que tienen por feudo el *ministerio de Marina*, y son disant generales y ex ministros del ramo que en años anteriores se vienen repartiendo los sobrantes de diferentes capítulos del presupuesto, que merecen que nos hagamos cargo de ella, siquiera sea para pedir al director del periódico y al autor del artículo que exponga con toda claridad los cargos, las defraudaciones, los delitos cometidos por esos funcionarios, ya sean ó no generales ó ex ministros, y diga con entera franqueza quiénes son los culpables, a fin de que todos los demás servidores de la Marina que no se han repartido dinero, ni cosa que lo valga, del prójimo, y que, como convendrá el autor del artículo, son los más numerosos, no resulten responsables, por vestir el uniforme y por la voluntad del denunciador, de unos delitos que no han cometido.

Es verdad que algo atenúa la gravedad

de la acusación del supuesto reparto de sobrantes de presupuesto, el decir, como dice a continuación el denunciante, que esos sobrantes se han invertido en mercancías, necesarias ó no necesarias, atenuación que casi le quita toda la fuerza a la acusación, puesto que si dichos sobrantes se han invertido en materiales para el Estado, mal ha podido repartirse entre esos caballeros y generales. Pero todo esto, con ser grave, no es esencial para el objetivo de esta carta.

Si el denunciante señalara a los culpables, á buen seguro que nadie se metiera en querrela, y sólo el denunciado, si es inocente, buscaría la satisfacción del agravio recibido. Lo que no puede pasar sin protesta, siquiera sea ésta todo lo respetuosa que quiere hacerla, es que de continuo vengyan siendo los servidores de la Marina objeto de estas inculpaciones vagas, que no señalando el delito ni dando á conocer al reo, manchen en el concepto público reputaciones intachables y producen, entre todas las amarguras que está sufriendo el personal de la Marina, la más dolorosa ruina de sus prestigios colectivos. El autor ó inspirador del artículo, que tiene todas las trazas de ser un contratista descontento, va por mal camino, y nos permitimos indicárselo. La prensa española, que nos oye, sabe mejor que nadie que la campaña en pro de la reorganización de los servicios navales, campaña que data de muchos años antes de la guerra del 98, fué iniciada y sostenida siempre por elementos de la misma Armada. Esto le quita valor al dicho vulgar de *No me lo queis á la Marina*, que por error piensan algunos que está siempre en los labios de los oficiales de la Armada. La Marina ha tenido siempre la lealtad de decir al país lo mismo sus necesidades que sus vicios, y á veces, bajo la influencia de la pasión personal, hasta lo que no era rigurosamente cierto y podía traer para ella el escándalo y el desprestigio injusto.

El amor al buen concepto del país, con ser para la Armada tan esencial como la vida, no ha sido suficiente para que los marinos no perdonen el extravío de los denunciadores, en gracia á lo que pudiera haber de loable y desinteresado en sus intenciones, pero ya es hora de que recapitulen que por esa senda no iremos á nada práctico y conveniente para el país.

A todos los españoles nos conviene que la Administración de los servicios públicos sea accesible á todos los elementos del país, para que éste vea quién es honrado y quién no lo es. A los marinos más que á nadie, para no pasar con notoria injusticia por los peores. A todos los españoles nos conviene mejorar los servicios navales. A los marinos más que á nadie, que son los primeros que caen sin fruto y sin gloria cuando llega la hora del sacrificio en aras de la Patria.

Respecto al caso concreto que nos ocupa y para poder juzgar desapasionadamente los hechos denunciados, es preciso:

1.º Saber si constituye delito en el Ministerio del Ramo el emplear dentro del ejercicio y en carbón, lo que para carbón le concedió el país.

2.º Si existiendo un contratista para este servicio puede, sin faltarse á las obligaciones que imponen los contratos, comprarse carbón á un negociante de la Coruña, porque dé la tonelada 1,25 pesetas más barata.

3.º Si el Gobierno no puede abastecer los depósitos de carbón de los Arsenales dentro de la cifra concedida en presupuesto y debe circunscribirse á no tener más que lo que vaya inmediatamente á gastarse, en vista de los consumos anteriores, esencialmente eventuales y dependientes de las variables necesidades navales y de las exigencias políticas del momento.

4.º Si es ó no, completamente gratuito el suponer, que por tener una hulla grasa, tipo Cardiff, en depósito uno ó dos años, pierden un 30 por 100 de su potencia calorífica ó de su valor técnico; esto es, sino tendrá el caso de ese trascurso de tiempo más que 5.250 calorías por kilogramos, que es el 70 por 100 de las 7.500 calorías que generalmente se asigna á las hullas buenas de ese tipo.

5.º Qué pito toca el Departamento de Cádiz en el reparto de los sobrantes de diferentes capítulos del Presupuesto habidos en años anteriores. Qué sobrantes eran esos y en qué conceptos del Presupuesto. En qué materiales, innecesarios para el servicio naval, se emplearon, y finalmente, quiénes fueron los funcionarios grandes ó chicos que han intervenido en estos hechos, y que, según el denunciante, se han repartido parte ó el todo de estos sobrantes. Si el denunciador quiere contestar de buena fe este cuestionario y hace pública su aclaración, la Marina entera y el País le deberá gratitud, porque ya sea desautorizando sus propias acusaciones, si no las encuentra justas, ya puntualizando las faltas y señalando á los culpables, brotará la roca intencional y espíritu levantado que inspiró la denuncia de *La Correspondencia de España* del día 26. Si no lo hace así el denunciador, al público que esto lea, dejo el juicio que merezca su proceder.

En resumen, y para concluir, diremos al autor del artículo de *La Correspondencia*: «Si viene usted de buena fe á delatar los males de la Marina, con el noble propósito de contribuir á su remedio, bien venido sea, y cuente con el aplauso sincero y la gratitud de la inmensa mayoría de la Armada, pero haga sus denuncias claras y concretas; saque á la vergüenza pública aquellos funcionarios que lo merezcan, ya sean elevados ó modestos, ya sean corrompidos ó corruptores, y no envuelva en la misma censura, contra toda noición de justicia y rectitud, á esa inmensa mayoría honrada y trabajadora, ni abuse de la buena fe con que la Prensa se presta á ser intér-

prete de los buenos anhelos. De otro modo no hará más que extravíar al país más de lo que está, y al mezclar en los juicios, lo bueno con lo malo, en las afirmaciones, lo falso con lo cierto, y revolver en la artesa de la opinión pública lo sano y lo enfermo, lo puro y lo manchado, sobre cometer una mala acción, no conseguirá más que aumentar el caos que reina en nuestro espíritu y acabar con las esperanzas que aún abrigamos de redención.

J. T. C.

San Fernando 28 de Octubre 1905.

### Agitación revolucionaria en Rusia.

Cargas de cosacos en Lodz.—Más desórdenes.

Lodz 30.

Los cosacos han disuelto á varios millares de obreros que intentaban organizar una manifestación; muchos de éstos han resultado heridos. Todos los industriales han marchado. Unos individuos han lanzado un explosivo en un depósito de alcohol, que quedó destruido.

Noticias alarmantes.

San Petersburgo 30.

La situación se pone más grave á cada momento.

En Riga, la Policía fusiló al pueblo en las calles.

En Tiflis, todos los comercios y talleres están cerrados, sintiendo constantemente el estallido de las bombas y las descargas de la tropa.

Los ferrocarriles del Cáucaso no circulan ya. En Moscú y Rosow ha empeorado la situación.

El zar transige.

Londres 30.

Telegrafian de San Petersburgo al «Daily Telegraph» que el Zar aceptó el programa del partido liberal, otorgando poderes legislativos á una Asamblea nacional representando todas las clases de la sociedad.

La ley marcial queda suspendida en todo el imperio.

Noticia sospechosa.

Londres 30.

El *Times* recibe de San Petersburgo la noticia, muy grave, de que la corte se ha sublevado contra el Zar.

Huelga general.—Órdenes rigurosas.—Treinta mil viajeros detenidos.—Atentado brutal.

San Petersburgo 30.

La huelga es general en Batoum.

El gobernador de Kharkoff ha ordenado á las tropas de disparar con balas.

A cargo de las Compañías ferroviarias ha quedado el dar de comer á los treinta mil viajeros que se hallan en las estaciones esperando se restablezca la circulación de los trenes.

Cerca de Grozny se ha producido un descarrilamiento, resultando una veintena de víctimas. Se trata de un acto criminoso.

La conflagración en provincias.

San Petersburgo 30.

Noticias procedentes de provincias dicen que las hullas toman gran extensión, produciéndose refriegas sangrientas.

Ayer, en Riga, se han producido varias colisiones, resultando numerosos heridos.

La tropa disparó dos veces, matando á 45 huelguistas é hiriendo á 90.

En las barricadas de Odesa.

Odesa 30.

Durante un combate que tuvo lugar alrededor de las barricadas levantadas por los huelguistas, resultaron 20 muertos y 200 heridos.

Rumor gravísimo.

Stokolmo 30.

El periódico *Wenska Dayland* publica un informe diciendo que el general Trepoli y el ministro de Marina, Birlef, han sido asesinados.

Almirantes asesinados.

Odesa 30.

Circula con insistencia el rumor de que los marinos del Mar Negro, que se han amotinados, han matado á los almirantes Birlef y Chuknin.

### HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CDLXIV

Continuando la descripción de la organización de la Marina de guerra inglesa, trataremos ahora del personal de la Armada, categorías y cargos, ingreso, ascenso, derechos pasivos y reserva.

Todo el personal se divide en dos secciones: una militar (Military Branch), y otra civil (Civil Branch).

Comprende la primera el personal de generales, jefes y oficiales de la Armada, propiamente dicha, y la segunda el personal auxiliar de administración, clero, sanidad é ingenieros navales, que tienen sus asimilaciones á los empleos del Ejército.

Sección militar.—Las categorías en esta sección y asimilaciones con las del Ejército, son las siguientes:

Almirante, almirante de la flota (Admiral of the Fleet); capitán general.

Vicealmirante, almirante (Admiral); teniente general.

Contraalmirante, vicealmirante general de división.

Capitán de navío de primera, contraalmirante (Rear Admiral); general de brigada.

Capitán de navío, capitán con tres años ó primer ayudante con cuatro (Captain ó Staff captain); coronel.

Capitán de fragata, capitán con menos de tres años ó primer ayudante con menos de cuatro; (Captain ó Staff captain); teniente coronel.

Capitán de fragata, comandante ó segundo ayudante (Commander ó Staff commander); teniente coronel.

Teniente de navío de primera, teniente con ocho años ó tercer ayudante con ídem (Lieutenant ó Navigating Lieutenant); comandante.

Teniente de navío, teniente con menos de ocho años (Lieutenant): capitán. Alférez de navío, subteniente (Sub Lieutenant): primer teniente. Condestable mayor (Chiefgunner): segundo teniente. Contramaestre mayor (Boatswain): segundo teniente. Jefe de Estado Mayor (Captain of the Fleet), Comodoro de primera y de segunda (Comodoro of the First Class or Second Class) y ayudante mayor (Master of the Fleet), no son empleos, sino cargos temporales en comisión que puedan ser ejercidos: el 1.º por oficiales generales ó capitanes; el 2.º por capitanes, teniendo á sus órdenes un capitán; el 3.º por capitanes que no estén á sus órdenes á otro de igual empleo; los dos últimos casos citados pueden usar insignias de mando con asimilación de brigadier general, y 4.º por primeros ayudantes de flota.

Hay además para el servicio de cruceros en la metrópolis y para el de costas, pilotos mayores de primera y de segunda que desempeñan su cometido bajo las órdenes de los comandantes y tenientes destinados á tales servicios en los puertos y costas de los distritos correspondientes, que dependen del jefe supremo de la reserva naval. Los barcos de guerra, en lo que á la administración y material se refiere, están clasificados en la forma siguiente: 1.º Barcos mandados por capitanes (Rated Ships), de primera, segunda, tercera y cuarta clase. 2.º Corbetas mandadas por comandantes (Sloop). 3.º Cañoneros (gun vessels), mandados por comandantes. 4.º Barcos pequeños y lanchas cañoneras. El orden de precedencia para el mando de un barco y en quien recae su responsabilidad en caso de baja del superior jerárquico, es el siguiente: primero capitán (capitán de navío). 2.º Commander (capitanes de fragata). 3.º Lieutenant (tenientes de navío de primera ó de segunda). 4.º Staff captain (primeros ayudantes pilotos). 5.º Staff commander (segundos ayudantes). 6.º Navigating-Lieutenant (tercer ayudante). 7.º Sub-Lieutenant (alférez de navío). 8.º Chief Gunner (condestable mayor). 9.º Chief Boatswain (contramaestre mayor). 10.º Gunner (condestable de segunda). 11.º Boatswain (contramaestre de segunda). 12.º Midshipman (guardia marina). 13.º Naval Cadet (aspirante).

El ingreso en la Marina se hace por medio de examen y concurso, exigiéndose de trece á catorce años de edad y siendo destinados, los que obtienen plaza á la escuela naval de Dartmouth, en concepto de aspirantes (cadetship), donde estudian y practican dos años el estudio; consiste en Matemática, Navegación, y Astronomía á bordo del «Britania», siendo nombrados guardias marinas (midshipman) á los tres ó doce meses, según su aprovechamiento y continuando sus estudios.

Después de los dos años de prácticas y estudios, los guardias marinas y aspirantes tienen un chelín y nueve peniques de sueldo diario los primeros, y un chelín los segundos, continuando sus estudios en el colegio naval de Greenwich, donde obtienen el empleo provisional de subtenientes y el efectivo después de sus prácticas de navegación y pilotaje y un curso especial de artillería, á bordo del «Excellent», y de torpederos en el «Vernon», en Portsmouth, gozando entonces el sueldo de cinco chelines diarios.

Los subtenientes que han obtenido brillantes notas en todas sus prácticas y estudios, ascienden á tenientes, en turno preferente ó por antigüedad, pero todos tienen que estar en posesión del certificado que acredite haber estado seis meses á bordo de un barco de guerra, practicando los servicios de mar después de terminar los estudios y prácticas. Los sueldos y gratificaciones pueden llegar á veinticuatro chelines diarios.

Los tenientes ascienden á comandantes, por elección, después de cuatro años de mar ó su equivalente en puerto, y de ellos tres por lo menos en barco de guerra como teniente, dándole la plantilla legua á 300, después las demás vacantes se dan á la antigüedad, en las mismas condiciones. El sueldo de este último empleo es de 20 chelines diarios, sin contar las gratificaciones especiales. Pueden ascender por méritos de guerra, si llevan dos años en el empleo, de los cuales, uno sea de mar.

El ascenso á capitán se obtiene por elección á los dos años de servicios de mar en su empleo ó su equivalente en puerto, pero por lo menos un año en barco de guerra, desempeñando el cargo de comandante de cañonero ó segundo jefe de acorazado ó crucero de primera clase, quedando sin destino de á bordo, durante otros tres años, para asistir á las escuelas prácticas de Greenwich y Portsmouth. El máximo de sueldo y gratificación del capitán, es de 65 chelines diarios; se dan 14 vacantes cada tres años hasta que la plantilla alcance á 245. Puede ascender por méritos de guerra si lleva un año en su empleo, servido en barco de guerra.

Los capitanes ordinariamente están diez y seis años en su empleo, y su ascenso á contraalmirante es por antigüedad, después de los seis años de mar en su empleo, de los cuales, han de ser tres con mando á bordo, ó cuatro años en tiempo de guerra ó cinco entre tiempo de paz y de guerra, lo mismo que los ascensos á vicealmirante y almirante, pero á almirante de flota, es por elección entre los que han ejercido mando superior ó de Escuadra, durante dos años. Los sueldos de los generales de la Armada varían según su destino de tres á diez libras diarias. A los generales que no hayan mandado flota se les retira á los sesenta años.

Los terceros ayudantes de Marina (oficiales de navegación), se reclutan entre los oficiales procedentes de la escuela y elegidos especialmente para navegación y pilotaje, siguiendo un curso especial en el Departamento hidrográfico, pudiendo seguir los cursos como todos los demás y en los empleos de segundo y primero pasar á la escala de sus similares del Cuerpo general de la Armada ó seguir su escala. Para ascender á segundo ayudante (Staff commander), es preciso tener certificación de prácticas especiales de pilotaje, diez años de servicio en el último empleo ó quince de antigüedad, pero en este caso, cinco por lo menos de servicio de mar en barco de guerra en su último. Este ascenso es á discreción del Almirantazgo. Puede obtenerse el ascenso por mérito de guerra, si al propio tiempo cuenta los dos años de servicio de mar en barco de guerra en su último empleo.

Para el ascenso á primer ayudante (Staff captain), es preciso haber ejercido cargo provisionalmente en Arsenales ó puertos, ó contar quince años de servicio de mar como ayudante en las categorías inferiores. Los oficiales de la Armada y de las brigadas navales pueden adquirir los títulos de intérpretes de primera y segunda clase, según sus notas, previo examen de idiomas extranjeros, clasificándose en una lista separada y gozando la gratificación de dos chelines, seis peniques diarios los primeros y dos chelines los segundos, y en caso de dar lecciones á otros oficiales, recibirán otro tanto por cada una.

Existen clasificados como tales en el anuario de 1902, 105 oficiales. Los derechos pasivos del personal y sus familias están detallados en extensas tarifas insertas en las ordenanzas ó instrucciones de la Marina, que sería prolijo enumerar aquí, por lo que sólo daremos un extracto. Los tenientes pueden obtener el retiro á los cuarenta y cinco años de edad con 300 libras esterlinas anuales. Los comandantes y capitanes á los cincuenta años, y el forzoso á los cincuenta y cinco, con 600 libras esterlinas.

Los oficiales generales, con un sueldo que varía de 600 á 850 libras esterlinas. Además se conceden pensiones á los heridos é inutilizados en campaña ó en servicio, que varían de 50 á 350 libras en generales, jefes y oficiales, y de 25 á 70 para suboficiales y clases. Continuaremos estos datos sobre la Armada inglesa y su personal.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 29 de Octubre de 1905.

Entre ayer y hoy han hecho escala en este puerto tres vapores, en los que han embarcado 2.000 emigrantes con destino á América. La Guardia civil ha hecho algunas detenciones en individuos que llevaban documentos falsos.

### EL VIAJE DEL REY AL EXTRANJERO

La visita á Alemania. París 30.

Según dicen desde Alemania, durante el próximo viaje de D. Alfonso hará éste una visita, el día 9 de Noviembre, al regimiento de Infantería núm. 66, de que es coronel, y que se halla de guarnición en Magdeburgo. A las dos de la tarde le irá á buscar el Emperador, acompañado de su hijo el Kronprinz. Ambos Monarcas se dirigirán á Hannover, que dista unos 147 kilómetros, deteniéndose el tren en Braunschweig (Brunswick), que es uno de los más ricos distritos de Alemania.

Ignórase si el Rey de España visitará en Braunschweig al Príncipe Alberto de Prusia, que ha ido varias veces á Madrid en representación de su sobrino el Emperador. En Braunschweig se encuentran dos regimientos, que desde 1810 á 1814 estuvieron en España combatiendo contra la invasión napoleónica á las órdenes de Wellington. Dichos regimientos usaban entonces uniformes negros.

Servicio especial de honor. Kiel 28.

El Kaiser ha designado al capitán de mar y guerra Ingenhoff, comandante del yate Imperial Hohenzollern, para un servicio especial de honor junto al Rey de España durante la estancia de éste en Berlín.

### El arquilla antigua.

En una ciudad andaluza, cuyo nombre no creo oportuno citar, por razones que mis lectores deben comprender cuando este cuento esuchen, existía, hará cosa de unos doce años, un Museo de Antigüedades, muy digno de llamar la atención, no sólo por el número de objetos, sino por el mérito de éstos.

Fué nombrado conserje del mismo el Tío Zapatonos, apodo conquistado por los bajos que me usaba. Era hombre de edad, descendiente de gitanos, aunque él lo negaba, y protegido por el alcalde, en cuya casa había estado de ama de leche una hija de sus hijas. Como mi hombre estaba bastante enfermo é inutilizado para el trabajo, aquella plaza le vino de perilla, pues aunque el sueldo era pequeño, las propinas no escaseaban.

De labios de su antecesor, que pasó á ocupar mejor puesto, aprendí la relación que al examinar cada objeto debía hacer á los visitantes, y aunque á veces decía que una moneda era de la familia Graja, por decir Graca; que un amuleto era un amuleto; una variqueta una nariz huera, y otros detalles de pronunciación, ya el viejo instruido, ponía las letras en su sitio, y ni temblaban las esteras, ni había motivo para dejarlo cesante.

Un día se presentó á visitar el Museo un caballero con pronunciado acento inglés y aspecto de millonario. El Tío Zapatonos empezó á hacerle saludos y cortesías, y cogiendo un manojito de llaves comenzó á abrir salas y gabinetes. El inglés no se admiraba de nada. Del salón de objetos prehistóricos pasaron al de cerámica, á la alfarería... y nada; el inglés impertérrito, apenas si escuchaba la charla pedantesca y original del cicero.

En el gabinete numismático se detuvo el extranjero más de media hora. Allí era donde menos podía el Tío Zapatonos mostrar sus conocimientos. Era lo que él decía: —¿Qué tendrán que ver estos ochavos morunos? Terminóse la visita y llegaron de nuevo á la puerta del Museo.

El gná hizo otras dos ó tres reverencias. —¡Ya se acabó todo!—dijo. —¡Oh! haber mucho bono—replicó el inglés y se dirigió á la calle sin dar un adiós. El Tío Zapatonos vió perdido el día y entonces se le ocurrió una idea.

Gregorio pretendía seguirle, mas el tarascón no lo consintió: deseaba afrontar él solo al león. Da todos modos, por lo que pudiera ser, recomendó á Su Alteza que no se alejara, y como medida de precaución, confióle su cartera, una gran cartera llena de valiosos documentos y billetes de banco, que tenía miedo de estropear el león de una zarpada. Dispuesto ya el héroe, colocóse en su puesto.

A cien pasos de la tumba había un bosquecillo de adelfas mecidas á merced del céfiro, á la gasa orpuscular, y al borde de un manantial casi seco. Allí fué donde se acomodó Tartarín con una rodilla hincada, según la fórmula, la carabina en la mano y un enorme cuchillo de caza, plantado bizarramente ante él en la arena de la orilla.

Cerró la noche. El color rosado del cielo tornóse violado, y luego azul obscuro... Abajo, entre los pedruscos del manantial, lucía como un espejo de mano un pequeño hoyo de agua clara. Sería seguramente el bebedero de las fieras. En la pendiente de la crilla veíase vagamente el surco blanco que con sus snehas garras habían dejado las fieras al hollar los lentiscos.

Aquella misteriosa pendiente hacía estremecer. Juntad á eso el rumor vago de las noches africanas, ramas desgajadas, pasos del afelpado ruido de los roedores, ladridos entrecortados de los chacales, y arriba; en el espacio, á cien ó á doscientos metros de altura, enormes manadas de grullas que pasan chillando como niños que agarrotan: no podéis menos que confesarme que había lo suficiente para hacer estremecer á cualquiera.

Tartarín lo estaba. Y lo estaba verdaderamente. «Los dientes le rechinaban al pobre hombre! Y el cañón de su fusil rayado, al chocar con el mango de su cuchillo de caza plantado enfrente, parecía unas castañuelas... ¡Qué queréis! Hay noches en que ano no se halla del todo dispuesto, y luego, cuál sería el mérito del héroe si no tuviera nunca miedo?... Pues sí, ¡sí, señor! Tartarín sintió miedo y siguió tendido. Sin embargo, gozó de una hora y dos horas buenas; pero el herofemio tiene sus límites... De pronto, cerca de él, en el lecho de hojarasca de la orilla, oyó Tartarín ruido de pasos y pedruscos que rodaban. Esta vez el terror le hizo levantar como movido por un resorte. Disparó al tun tun dos tiros al aire, y corrió á todo escape á refugiarse tras la tumba, dejando su cuchillo plantado en la arena, como cruz conmemorativa del más espeluznante pánico que haya jamás podido asaltar el ánimo de un domador de hidras.

«¡A mí, príncipe... el león!...»

El Gobierno abonará tres pagas de naufragio á todos los tripulantes del «Cisneros». El Sr. Morgado sólo recogió un estuche con sus condecoraciones, y un alfiler de corbata. El capellán, antes de desembarcar, lanzó al agua el altar portátil con una imagen de la Virgen, que quedó flotando. La opinión de algunos marinos es que el barco se aproximó demasiado á los bajos, por excesiva confianza. Se espera que pase la niebla para que salga la Escuadra con rumbo á Ferrol llevando naufragos. Los heridos, curados por los médicos de Muros, han sido trasladados al «Extremadura». Muros merece el aplauso de España entera por el generoso auxilio que ha prestado á todos los naufragos.

### Información de Marina

Se ha encargado del destino de asistencia del personal de Marina en la Corte, el reputado médico de la Armada D. Nemesio Fernández Cuesta.

En atención á los servicios prestados en el último Congreso de higiene de la habitación, verificado en París recientemente, le ha sido concedida la cruz de la Legión de Honor, al Sr. D. Federico Montaldo. El Sr. Montaldo llevó á París la representación del ministerio de Marina y del Ayuntamiento de esta Corte.

Le enviamos nuestra más sincera enhorabuena al Excmo. Señor General del Cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández-Carro, por la Gran Cruz de la Estrella Negra, con que ha sido agraciado por el Gobierno francés.

El próximo día 3 de Noviembre, á las diez en punto de la mañana, en el Decanato de la Facultad de Medicina, darán principio los ejercicios de oposición, para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

### Detalles del salvamento.

Son contrarias las versiones que circulan respecto á varios detalles del naufragio. Resulta evidente que transcurrieron unos tres cuartos de hora desde el momento del choque hasta el del hundimiento, pues hubo tiempo de cerrar los compartimientos estancos, arriar los botes, hacer tres viajes, conduciendo naufragos al vapor «Argonauta», colocado á una distancia de 200 metros, temeroso de que ocurriera la explosión de las calderas, y recoger parte de la documentación de la Contaduría, entre ella las nóminas.

Contribuyó á la serenidad y el aliento con que se hicieron las operaciones de salvamento, la creencia de que el barco descansaba sobre un bajo, y que no era tan inmediato su hundimiento. Cuando se vió la gravedad del accidente, el comandante desde el puente dió el orden de abandonar el buque. El último bote condujo al comandante y á dos oficiales. Todos los demás tripulantes estaban ya distintos. Desde el momento de separarse del «Cisneros» este bote hasta el hundimiento, sólo transcurrieron unos dos minutos. Dada la premura con que se hizo todo, dejó de utilizarse un bote que, cogiendo de los pescantes, hundióse con el barco.

### Los naufragos.

En el instante del hundimiento salióse la lancha exploradora de vapor, que iba en la cubierta, quedando á flote. No pudo utilizarse por hallarse anegada en parte. Los pescadores se encargaron de recogerla. El oficial de deriva, Sr. Cabreiro, sufrió un síncope. Para salvarle tuvieron que atarle por los brazos á la escala los contramaestres don Rogelio Navarro, Corunda y Calasa, que dirigieron el salvamento y el desembarco en Muros.

En cuanto el capitán general de este departamento recibió el telegrama del ayudante de Marina de Muros, noticiándole que los naufragos del Cisneros saldrían hoy para esta puerto á bordo de los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura», el pueblo se dispuso á hacerles un cariñoso recibimiento. Las autoridades de Marina dispusieron que el desembarco se hiciera en el arsenal, prohibiéndose la entrada al público para impedir dificultar esta operación. También dispusieron alojamiento para los oficiales. La mayoría de los marineros son de aquí; pero á los que no les sean se les dará permiso para ir á sus casas. Las madres de algunos marineros están enfermas desde que ocurrió el naufragio, por haberse dicho en los primeros momentos que todos los tripulantes habían perecido.

### Llegada de los naufragos.

A las cuatro de esta tarde entraron en el arsenal los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura», conduciendo á los naufragos del «Cisneros». Andáronse á recibirlos el capitán general Sr. Cin Únegui, el comandante general del arsenal Sr. Morgado, el jefe de Estado Mayor Sr. Basterreche, el alcalde Sr. Hernández López, y muchos jefes y oficiales de la Armada. A las puertas del arsenal, que estaban cerradas, agolpáronse miles de personas. Seguidamente fueron á bordo las autoridades de Marina, concediéndose permiso para que fueran á sus casas los que así lo desearan. Desembarcaron todos, vistiendo la ropa que les había sido facilitada por los vapores de Muros. A la salida del arsenal, el pueblo abrazaba á los naufragos. El recibimiento fué silencioso.

Silencio profundo. «Príncipe, príncipe, ¿dónde estás? El príncipe no estaba allí. Sobre el blanco muro de la tumba, el manso esmello proyectaba, él solo, al claro de la luna, la sombra majestuosa de su joroba... El príncipe Gregorio acababa de desfilarse llevando cartera, documentos y billetes de Banco... Hacía ya un mes entero que su Alteza esperaba esta ocasión...

### NOVELA

#### TARTARÍN DE TARASCÓN

mezclados en pintoresco desorden, narguilés con cómodas de caoba, tapices de Smirna, lámparas, cofres de cedro llenos de ceques turcos y relojes de pared estilo Luis Felipe...

Por todas partes se organizaban en honor á Tartarín, fiestas espléndidas, diversiones y entretenimientos... En su obsequio *gowns* enteros hacían bailar las piedras y lucir sus albornoces al sol. Después se le presentaba la cuenta... Eso es lo que se llama hospitalidad árabe...

Y jamás león alguno. ¡Lo mismo los había allí que en el puente nuevo! Sin embargo, el tarascón no desochozaba. Adelantaba resueltamente hacia el Sud y se pasaba los días matando pajarillos, espurgando las palmeras enanas con la punta de su carabina, y haciendo «frr! frr!» á cada zarzal que encontraba.

Gregorio pretendía seguirle, mas el tarascón no lo consintió: deseaba afrontar él solo al león. Da todos modos, por lo que pudiera ser, recomendó á Su Alteza que no se alejara, y como medida de precaución, confióle su cartera, una gran cartera llena de valiosos documentos y billetes de banco, que tenía miedo de estropear el león de una zarpada. Dispuesto ya el héroe, colocóse en su puesto.

A cien pasos de la tumba había un bosquecillo de adelfas mecidas á merced del céfiro, á la gasa orpuscular, y al borde de un manantial casi seco. Allí fué donde se acomodó Tartarín con una rodilla hincada, según la fórmula, la carabina en la mano y un enorme cuchillo de caza, plantado bizarramente ante él en la arena de la orilla.

Cerró la noche. El color rosado del cielo tornóse violado, y luego azul obscuro... Abajo, entre los pedruscos del manantial, lucía como un espejo de mano un pequeño hoyo de agua clara. Sería seguramente el bebedero de las fieras. En la pendiente de la crilla veíase vagamente el surco blanco que con sus snehas garras habían dejado las fieras al hollar los lentiscos.

Aquella misteriosa pendiente hacía estremecer. Juntad á eso el rumor vago de las noches africanas, ramas desgajadas, pasos del afelpado ruido de los roedores, ladridos entrecortados de los chacales, y arriba; en el espacio, á cien ó á doscientos metros de altura, enormes manadas de grullas que pasan chillando como niños que agarrotan: no podéis menos que confesarme que había lo suficiente para hacer estremecer á cualquiera.

Tartarín lo estaba. Y lo estaba verdaderamente. «Los dientes le rechinaban al pobre hombre! Y el cañón de su fusil rayado, al chocar con el mango de su cuchillo de caza plantado enfrente, parecía unas castañuelas... ¡Qué queréis! Hay noches en que ano no se halla del todo dispuesto, y luego, cuál sería el mérito del héroe si no tuviera nunca miedo?... Pues sí, ¡sí, señor! Tartarín sintió miedo y siguió tendido. Sin embargo, gozó de una hora y dos horas buenas; pero el herofemio tiene sus límites... De pronto, cerca de él, en el lecho de hojarasca de la orilla, oyó Tartarín ruido de pasos y pedruscos que rodaban. Esta vez el terror le hizo levantar como movido por un resorte. Disparó al tun tun dos tiros al aire, y corrió á todo escape á refugiarse tras la tumba, dejando su cuchillo plantado en la arena, como cruz conmemorativa del más espeluznante pánico que haya jamás podido asaltar el ánimo de un domador de hidras.

«¡A mí, príncipe... el león!...»

«¡A mí, príncipe... el león!...»

### La sumaria.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se han constituido en junta los comandantes del «Cardenal Cisneros» y los jefes de la Escuadra, con objeto de instruir las primeras diligencias en la sumaria que ha de formarse con motivo de la pérdida de aquel crucero.

Actúa de secretario el jefe de Estado Mayor del departamento, D. Manuel Dueñas, que á este efecto ha llegado de Vigo con el general Santaló. Aunque nada puede asegurar, pues es grande la reserva de los que constituyen la Junta, se dice que hasta ahora resulta de lo actuado lo siguiente: El «Cisneros» se hizo á la mar á las siete y cinco minutos de la mañana con una velocidad de diez millas á las siete y cuarenta, viéndose libre de los bajos de Brullos; arribó para pasar á dos millas y media por fuera de Meixide.

A las ocho se observó una rotura en la aleta de estribor, é inmediatamente una fuerte trepidación. La máquina quedó parada, y se procedió al reconocimiento, encontrándose una enorme vía de agua. La serenidad y el arrojo del tercer maquinista es muy elogiada, pues dándose inmediata cuenta de la intensidad del accidente, retiró los fuegos, evitando así que la catástrofe hubiera alcanzado sterradoras proporciones.

### Esperando á los naufragos.

En cuanto el capitán general de este departamento recibió el telegrama del ayudante de Marina de Muros, noticiándole que los naufragos del Cisneros saldrían hoy para esta puerto á bordo de los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura», el pueblo se dispuso á hacerles un cariñoso recibimiento. Las autoridades de Marina dispusieron que el desembarco se hiciera en el arsenal, prohibiéndose la entrada al público para impedir dificultar esta operación. También dispusieron alojamiento para los oficiales. La mayoría de los marineros son de aquí; pero á los que no les sean se les dará permiso para ir á sus casas. Las madres de algunos marineros están enfermas desde que ocurrió el naufragio, por haberse dicho en los primeros momentos que todos los tripulantes habían perecido.

### Llegada de los naufragos.

A las cuatro de esta tarde entraron en el arsenal los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura», conduciendo á los naufragos del «Cisneros». Andáronse á recibirlos el capitán general Sr. Cin Únegui, el comandante general del arsenal Sr. Morgado, el jefe de Estado Mayor Sr. Basterreche, el alcalde Sr. Hernández López, y muchos jefes y oficiales de la Armada. A las puertas del arsenal, que estaban cerradas, agolpáronse miles de personas. Seguidamente fueron á bordo las autoridades de Marina, concediéndose permiso para que fueran á sus casas los que así lo desearan. Desembarcaron todos, vistiendo la ropa que les había sido facilitada por los vapores de Muros. A la salida del arsenal, el pueblo abrazaba á los naufragos. El recibimiento fué silencioso.

Silencio profundo. «Príncipe, príncipe, ¿dónde estás? El príncipe no estaba allí. Sobre el blanco muro de la tumba, el manso esmello proyectaba, él solo, al claro de la luna, la sombra majestuosa de su joroba... El príncipe Gregorio acababa de desfilarse llevando cartera, documentos y billetes de Banco... Hacía ya un mes entero que su Alteza esperaba esta ocasión...

### VI

#### ¡Al fin!

Al amanecer del siguiente día de esta aventurosa y trágica celada, despertó nuestro héroe; al convencerse de que realmente el príncipe, con el botín, se había fugado para no volver; al hallarse solo en aquella pequeña tumba blanca, traído, robado, abandonado en plena Argel salvaje con un camello de una sola jiba y sin otra cosa que alguna que otra moneda en el bolsillo, por todo recurso, entonces fué cuando el tarascón dudó por vez primera. Dudó de Montenegro, dudó de la amistad, dudó de la gloria, dudó hasta de los leones; y como Jeremías ante Jerusalén, el grande hombre rompió á llorar amargamente. Y mientras así estaba pensativo, sentado en la puerta del mausoleo, con la cabeza entre sus manos, la carabina entre sus piar-

«¡A mí, príncipe... el león!...»

Hombres y mujeres tenían retratada la emoción en sus semblantes. Todos lloraban. Algunas mujeres se desmayaron. Ha presenciado tristísimas escenas. Insisten en afirmar personas doctas que presenciaron el naufragio, que el buque se hundió a consecuencia de haber sido rasgado por un escollo la mayor parte de la quilla, inundándose inmediatamente la cámara de calderas. La serenidad de los jefes y oficiales y la disciplina de la marinería consistió que se salvaran todos. Sólo resultaron heridos dos marineros y dos soldados, que han sido conducidos al Hospital de Marina. No pudo ser salvada la caja de caudales, que tenía 6.000 duros. Al intentar arriar el primer bote de salvamento, se hizo pedazos la lancha de vapor, a causa de haberse roto el aparato que la sostenía. El teniente de navío Sr. Gasón, perteneciente al «Río de la Plata», ha levantado un croquis del lugar de la catástrofe.

**Lo que dice el general Santaló.—**

**Cómo supo la noticia.—Sus órdenes.**

Coruña 30. Los periodistas han interrogado al general Santaló, jefe de la división naval, que llegó el sábado a Muros a bordo del «Extremadura».

Cuando la división salió de Muros con rumbo a Vigo, el general disponía a ordenar que comenzasen las prácticas de cañón, pero tuvo que desistir en vista de la infinidad de lanchas pescadoras que había en la mar y entre las cuales se hablaba ya del naufragio del «Cisneros».

La división naval, sin sospechar la catástrofe, siguió su rumbo a Vigo, en donde el general Santaló se enteró de lo ocurrido. Al principio creyó que se trataba de un «cañard», pero luego confirmó la fatal noticia un telegrama recibido del ministro del ramo, el cual suponía que el «Cisneros» sólo estaba varado.

En vista de este telegrama, el general Santaló apresuró a ordenar que volviesen a Muros el «Río de la Plata» y el «Extremadura», los cuales efectuaron el viaje por dentro de Corrubedo con marcha de 14 millas por hora. El general Santaló cree que el «Cisneros» se halla en un fondo de 25 brazas.

**Número de tripulantes.**

Resulta que llevaba el «Cisneros» 520 tripulantes, en vez de 544, como se dijo.

**El servicio telegráfico.**

El crucero perdido tenía montado hasta hace dos días el servicio de telegrafía sin hilos, pero a consecuencia de ir a reparar algunas averías, se trasladó al «Extremadura».

De haberlo poseído, tal vez hubiese sido fácil transmitir con más rapidez la noticia del siniestro al puerto.

**Lanzamiento**

en el Astillero de la Germania de la casa Krupp, en Kiel, de un trasatlántico, el «Kronprinzessin Cecilie».

El 14 del actual fué botado al agua en el Astillero de La Germania para la Compañía Hamburguesa Americana, un vapor de carga y pasaje, que lleva el nombre de «Kronprinzessin Cecilie». Este buque, construido según las reglas del «Lloyd Alemán», tiene de eslora entre perpendiculares 143,25 milímetros, manga de fuera 4 fuera 16,75 milímetros y una elevación de costado de 10,40 milímetros. Su capacidad de carga, con 7,8 milímetros de calado, es de 7,300 toneladas de 1.000 kilogramos, su peso de 14.150 toneladas, unas 1.000 toneladas más que el peso de los buques de combate alemanes. Lleva dos máquinas de cuádruple expansión, las que en junto desarrollan una fuerza de 6.000 caballos y que darán al «Kronprinzessin Cecilie» una velocidad media de 14,5 millas marinas.

Los departamentos de pasajeros están dispuestos para 220 de primera clase, 50 de segunda clase y mil de tercera clase. Teniendo en cuenta condiciones especiales del tráfico con México, el buque lleva una cubierta de paseo muy alta, lo que ha permitido disponer salones de techo elevado y bien alreados, cuya decoración y amueblado corresponden a la elegancia que es usual en los buques de mediano porte de la Hamburguesa Americana. Entre los compartimientos para la comodidad del pasajero, mencionaremos especialmente una sala de gimnasia con sus aparatos eléctricos. Para el transporte de carnes y frutas se ha provisto al buque de una bodega grande frigorífica. Además lleva todas sus máquinas auxiliares, como chigres para anclas, grúas de vapor, etc., de las más modernas y más completas.

La circunstancia de que el «Kronprinzessin Cecilie» es el tercer gran vapor mercante que en ocho meses ha sido lanzado al agua del astillero de La Germania, el que hasta hace poco tiempo estaba casi limitado a la construcción de buques de guerra, demuestra el importante desarrollo de este establecimiento para la construcción de buques mercantes.

**El nuevo Gobierno.**

Ayer a última hora de la tarde quedó ultimada la formación del nuevo Gabinete que se presentará hoy a las Cortes. A continuación expresamos los nombres de los ministros que forman el nuevo Gobierno.

Presidente, Montero Ríos. Estado, Gullón. Gracia y Justicia, López Puigerciver. Hacienda, Echegaray. Guerra y Marina, Weyler. Gobernación, García Prieto. Fomento, Conde de Romanones. Instrucción pública, Egullior.

La solución de la crisis.—La opinión.—Manifestaciones de Moret.—Los señores Egullior y Gullón. Durante la noche se ha comentado mucho la solución de la crisis. En general, el nuevo Ministerio ha sido bien recibido por la opinión.

El Sr. Moret ha manifestado que le pareció muy bien, y que, según ha ofrecido, le prestará todo su apoyo. En las primeras horas de anoche se dijo que el Sr. Gullón no aceptaba la cartera de Estado, fundándose en motivos puramente particulares. Entre otros motivos parece que alegaba el de que no se hallaba preparado para la larga expedición que ha de emprender S. M. el día 2, y en la cual tenía que acompañarle como ministro de Estado. En efecto, la noticia no estaba desprovista de fundamento, pero el Sr. Gullón, hombre muy disciplinado, tuvo que ceder a las reiteradas instancias que por medio de personas allegadas y de su más absoluta confianza le hizo el Sr. Montero Ríos, para que aceptara.

Puede decirse que el Sr. Gullón no aceptó el cargo hasta las diez y media de la noche. La solución de la crisis sorprendió en extremo a los Sres. Egullior y Gullón, pues por la imaginación de ninguno de ellos pasó la idea de que fuesen candidatos para figurar en el nuevo Gabinete.

El Sr. Egullior estuvo por la tarde en el Senado; luego concurrió, como lo hace de ordinario, al salón de conferencias del Congreso, y a las siete y media de la noche, hora en que se separó de varios amigos, ignoraba que su nombre se hallase en la lista que había llevado a la aprobación de Su Majestad el Sr. Montero Ríos.

En estos últimos tiempos se ha mostrado rehuído a formar parte de situaciones políticas, y su aceptación se debe, principalmente, al afecto que profesa al Sr. Montero Ríos.

**El ministerio de Marina.**

Ya en diferentes ocasiones se ha tratado de que el ministro de la Guerra desempeñara también la cartera de Marina; pero dificultades de orden especial impidieron que ese propósito llegara a ser un hecho. Uno de los que primero pensaron en realizar la casi fusión de ambos departamentos, sometiéndolos al mando unipersonal, fué el Sr. Sagasta.

La idea debió ser propalada por alguien entre los interesados en que no prosperase, y el Sr. Sagasta tuvo que desistir de llevarla a la práctica, para evitar disgustos que podían llegar a producir una crisis de trascendencia.

**En las Cámaras.**

El nuevo ministerio se presentará hoy a las Cámaras. Es el primer caso en que se ha producido una crisis total hallándose alguna de las Cámaras sin constituir. De ahí las dudas que en caso presente ofrece y de ellas se ocupará hoy el Consejo de ministros.

Sin embargo, como el Gobierno está obligado a dar cuenta a las Cortes del resultado de la crisis, esto bastará para que se produzca debate. El Gobierno hará su presentación al Parlamento en la forma acostumbrada, pero si en el Congreso dejara de dar el jefe del Gobierno la explicación de la crisis, fundado en que la Cámara no está aún constituida, aprovecharán las oposiciones la facultad que concede el art. 16 del Reglamento para plantear el debate político.

De una ó de otra manera, se dice que el Sr. Salmerón será el encargado de plantear la interpelación política.

**Imprestiones.**

Es general la creencia de que el nuevo Gobierno tiene como misión especial la de legalizar la situación económica, y a este fin encaminará sus esfuerzos. En esa labor encontrará el apoyo de las mayorías, y siendo esta muy decidida y unánime, podrá cumplir ese cometido.

**LA JURA**

Con el ceremonial de costumbre han jurado ante el rey los nuevos ministros. El Sr. Puigerciver fué el primero en prestar juramento ante el ministro de Gracia y Justicia saliente y después el señor Puigerciver tomó el juramento a los demás ministros.

**INFORMACIÓN POLÍTICA**

Según manifiesta *La Correspondencia*, el Sr. Romero ha remitido una carta al presidente del Congreso rogándole le reserve la palabra para el primer día de sesión, pues se propone tratar de la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

Sucesos de tanta importancia como la pérdida del «Cisneros» y la crisis, han hecho que la atención pública no se fije en el conflicto escolar. Dice así: «Presidencia del Consejo de ministros.—Excelentísimos señores: Habiendo presentado el Ministerio que tengo el honor de presidir la dimisión a S. M., a fin de que S. M. pueda resolver si conviene ó no proceder a su reorganización, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de VV. EE., a fin de que se sirvan dar cuenta a ese Cuerpo Colegiado, por si tiene a bien suspender sus sesiones interin S. M. resuelva lo que considere conveniente en uso de su Regia prerrogativa. Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Madrid 23 de Octubre de 1905.—Eugenio Montero Ríos.—Excelentísimos señores diputados secretarios del Congreso de los Diputados.»

Según se decía ayer tarde, el Sr. Salmerón se propone dirigir hoy en el Congreso una pregunta respecto a la crisis ministerial última. Esperábase que no dejaría de asistir a la sesión, para este objeto, el presidente del Consejo, lo cual bastaría para hacer interesante el caso, porque será la primera vez que comparezca ante ante la Cámara popular.

El Sr. Maura se ocupa actualmente en los trabajos de reorganización del partido conservador en provincias.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer telegramas oficiales de Pontevedra dando cuenta de haberse disuelto la partida que apartó en la referida provincia, y cuyo verdadero carácter no se ha podido precisar.

**TOMA DE POSESIÓN DEL MINISTRO DE MARINA**

A las cinco de la tarde se había fijado como hora para la recepción del nuevo ministro de Marina. A la indicada hora se hallaban en el ministerio gran número de generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada y el ministro saliente, Sr. Villanueva.

El general Weyler con motivo de tener que asistir al Congreso no pudo asistir a la hora indicada y en vista de su tardanza, el Sr. Villanueva recibió en su despacho oficial al personal del Ministerio.

Pocas frases había pronunciado el señor Villanueva cuando llegó el general Weyler. El Sr. Villanueva se expresa en sentidos términos, manifestando que se halla agradecido a toda la Marina por el concurso que le han prestado durante el tiempo que ha estado al frente de ella; que donde más beneficiosa para la patria podía ser la gestión de él era en este ministerio, donde le habían condeado los azares de la política, y concluyó expresando su agradecimiento a los jefes de la Armada que le han prestado su eficaz concurso.

El general Weyler manifiesta, que hoy al ser designado para ocupar el ministerio, no se halla tan identificado con la Marina como hace algún tiempo que efectivamente aspiró al cargo que hoy le ha sido otorgado, y que esperaba de los jefes de la Armada que el valioso concurso prestado por ellos a su antecesor, le sea concedido a él; pues si en campaña no basta decir ordeno y mando, en estas circunstancias atenderé cuantas indicaciones se me hagan.

Cuando terminó el Sr. Weyler, el almirante Beránger hizo la presentación al nuevo ministro del personal de los Cuerpos de la Armada, manifestando al general Weyler que la Marina, que atraviesa hoy por circunstancias tan angustiosas ha venido a agravarse la reciente pérdida del «Cisneros» y que espera del prestigio y altas dotes militares del general Weyler, que se ocupará como principal asunto en el ministerio de la creación de escuadra que es cada vez más necesaria.

A continuación el Sr. Beránger hizo la presentación de gran número de generales, entre los que estaban los señores Concas, marqués del Real Tesoro, Estrán, Gutiérrez de Celis, Sostza Garcé, González de la Vega, Guzmán Torrelló, Muñoz Luano, Spotorno, Eliza, Angulo, Ferrándiz y Carranza. Entre los jefes y oficiales se hallaban los Sres. Hédriger, Almela, Gastón, Cabrerizo, Sánchez Tosa, Quintano, Párama, Armada, Sanohiz, Rodríguez de Rivera, Yolis, Rojas, Zimoza, Gaisada y otros muchos que sentimos no recordar.

Al retirarse el almirante fué acompañado por el general Weyler hasta fuera de la antecámara del despacho oficial del ministro.

**SENADO**

Sesión del 31 de Octubre de 1905.

Comienza a las tres y veinte presidiendo el general López Domínguez, con bastante concurrencia en los escaños. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta del despacho en el que figuran la comunicación, dando cuenta de la resolución de la crisis.

El señor presidente dedica sentidas frases a la memoria del duque de Vista Hermosa, fallecido hace pocos días.

El presidente proclama al duque de Arión senador por derecho propio en la vacante del duque de Vista Hermosa. Juran el cargo los señores Garzón y Sainz. Entran en el salón los ministros, todos de uniforme, menos Echegaray.

El Presidente del Consejo de ministros con voz apenas perceptible, hace historia de la crisis y de su resolución. Dice que su política es la continuación de la anterior. Habla de las últimas elecciones de lo que ante las mayorías representa el Gobierno actual, de la reorganización del gabinete y de la confianza del jefe del Estado para llevarla a cabo. Dice que la crisis obedeció, no a disencamientos en el gabinete, sino a altas consideraciones de la política, elogiando la conducta de todos los que formaban el gabinete anterior.

Repite, que el programa de este Gobierno es el mismo, absolutamente el mismo, que el del que le precedió. Se ocupa de los presupuestos, que añade, son la base de todo Gobierno. Termina, esperando que mayoría y minorías auxilien al Gobierno para la pronta aprobación de los mismos, y diciendo que mientras tenga la confianza de las Cortes y la Corona, procurará llevar adelante su obra.

El Sr. Cavestany anuncia una interpelación al Gobierno, sobre la última crisis. El conde de Esteban Cullantes habla de la división de la mayoría, de los grupos de la misma y de la crisis última, indica un fracaso en el Gobierno anterior y anuncia tomar parte en la interpelación.

El señor Labra ofrece cooperar a toda obra de gobierno y desea que éstos sean duraderos y con orientación fija, que procure por los intereses del país y dice que para abreviar los debates cree que en la contestación al Mensaje, puede expresarse todo lo que a la crisis se refiere y termina dando la bienvenida al Gobierno.

El señor Cavestany se muestra conforme con lo manifestado por el señor Labra. El señor Allendesalazar ofrece al Gobierno cooperar a toda obra del Gabinete que tienda a legislar en beneficio del país, añadiendo que la mayoría que representa no ha de entorpecer la marcha de todo gobierno en la aprobación de los presupuestos, especialmente, y cuanto tienda a la revisión arancelaria que produce expectación y zozobras en el país.

El señor presidente del Consejo repite algunas de sus manifestaciones anteriores, y dice que el Gobierno procurará que a la vez que los presupuestos se discutan la reforma arancelaria y cuanto atañe a los tratados de comercio. El Gobierno abandona la Cámara y entra en el

**Orden del día.**

Sin debate se aprueban los dictámenes de la comisión de actas proponiendo la admisión de varios señores. Juran el cargo los Sres. Aramburu y Guzmán. Suspende la sesión hasta que regrese el Gobierno del Congreso.

**CONGRESO**

Sesión del 31 de Octubre de 1905.

Abrese la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde. Léese la comunicación anunciando la formación del nuevo Gobierno y léense los decretos de nombramiento de ministros. El Congreso queda enterado. En los escaños y tribunas gran concurrencia. A las cuatro y cincuenta entran los ministros y se colocan en el banco Azul, Echegaray de Irujo.

Montero hace la presentación del Gabinete, después de cumplir, dice, este deber ante el Senado. (Habla tan bajo que nadie le oye.) Hace la historia de la gestión del anterior Gabinete en las elecciones, sin que este Gobierno sufriera fracaso ni derrota alguna. Sigue expresándose en voz baja. Dice que los actuales ministros habrán de trabajar con más fe, con más entusiasmo que como los ministros anteriores. (Rumores.) Hace un elogio de los nuevos ministros. Dice que en política, es la continuación del anterior.

En Hacienda seguirá el mismo camino, como lo demuestra la presencia del Sr. Echegaray. Primeramente, nos ocuparemos de los presupuestos; después, de todos los compromisos del partido liberal. (Muchos párrafos son aplaudidos por la mayoría.)

El Sr. Alba pide la palabra, y el presidente dice que no. El Sr. Alba pide la lectura del artículo 16, y dice: Cuando aquí se ha dado cuenta de dos comunicaciones del Gobierno, natural es que yo pueda preguntar.

Dice que no se dejará llevar de esa maza de la insolencia que tanto preocupan al Sr. Montero. El Sr. Presidente le llama al orden. El Sr. Alba: Dijo que esto ha sido una comedia en la que, como en las antiguas, el Sr. Montero hace que se va y vuelve. El Gobierno anterior vivía tranquilamente y no había motivo para una crisis.

Pide explicación sobre las palabras del señor Montero sobre la asistencia de jefes de grupos, que como el capitán Araña, lo embarcaron para ellos quedarse en tierra. Califica de poco decorosa la solución de la crisis.

Pregunta sin son ciertas las noticias sobre los incidentes de la solución de la crisis y cual es la significación de Romanones en ese banco, y si es cierto que existían anteriormente los grupos, y si no existen. Pregunta, últimamente, si el grupo que capitanea el Sr. Romanones, es el grupo patentado por la Presidencia.

Pregunta que pasó en el último Consejo, y si es cierto que algunos como Ulises no podía consolarse de la pérdida de la cartera, y según noticia, votaron por la dimisión los mismos ministros que se han quedado. Preguntan por qué han quedado unos y han salido otros, y por qué se les ha tenido por la borda ya que no atendían, algunos, a indicaciones diplomáticas.

Pregunta si la solución se ajusta al decoro propio del presidente. El Sr. Montero: Dice que no huye de la Cámara popular, pero es costumbre que mientras se constituye concurra principalmente el ministro de la Gobernación. Justifica la consulta a los prohombres, no por razón política, sino que por ellos quería conocer la opinión de la mayoría.

Dice el Sr. Montero que consultó a los de la mayoría. El Sr. Mainer: Ese es un cuartel de Inválidos. El Sr. Montero: Pues estos inválidos vienen dirigiendo el país. De ciertas preguntas yo no quiero discutir, me basta el dictado de mi conciencia, y yo sólo tengo que decir que aunque los hechos coincidan con algún periódico, yo aquí sólo tengo que responder de lo que digo aquí. Dice que tiene que ir a la otra Cámara. Votos: No, no, no.

El señor presidente dice no puede seguir esta discusión. El Sr. Alba dice no se le ha contestado y pide se le conteste. El Sr. Salmerón dice que la obligación del Sr. Montero es estar en esta Cámara. Los Sres. Vega Alba y Salmerón hablan a un tiempo. El señor marqués de la Vega de Armijo defiende al Sr. Moniolo. El Sr. Montero dice que se va, pero aquí queda el Gobierno para contestar. El Sr. Montero dice a Alba: no tenéis derecho a impedir mis movimientos. (Aplausos, gritos y escándalo.)

El Sr. Alba dice que demasiado sabe el señor Montero que no hay sesión en el Senado (rumores). El Sr. Alba pide que igualmente que en el Senado se suspenda la sesión hasta que vuelva el Sr. Montero del Senado. Cita ejemplos de otras épocas. El Sr. Vega dice que el presidente tenía una

**NOTICIAS**

Ha zarpado de Cádiz con rumbo a la Isla de Cuba el vapor correo de la Trastántica «Buenos Aires». Se han dado órdenes severas para que no puedan establecerse en las inmediaciones de los cementerios de esta corte, los puestos de comestibles que daban antiguamente carácter de romería, impropio del acto que se realiza, que es visitar las tumbas de nuestros parientes, amigos y deudos.

En las próximas elecciones de concejales luchará por el distrito de Chamberí como adicto, encasillado ó no, el señor marqués de Alta Villa. Imp. del FOMENTO NAVAL. 2811. 2309. L. 13. 13

Junta de Fomento Naval

# Montepio Naval

San Bernardo, núm. 19. MADRID

Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 300.000 Pesetas.  
Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.

Depositario: El Banco de España  
Presidente del Consejo de Administración

## Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

DOTE a los hijos.  
CREDITO para establecerse.  
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.  
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.

Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval.

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

igrese al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

# Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE  
**Santiago García Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, buviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPañÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

## Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).



### Biblioteca Marítima Nacional

Santa Fea (Alicante)

#### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos a todos los centros científicos y literarios y a las personalidades conocidas por sus aficiones a las letras y superior cultura. Se invita a los autores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda a quien la pida.

#### Liquidación de todas las existencias

##### GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Araña.
- Porcelana.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Cristalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Esencias.
- Aguas de Colonia.
- Navajas.
- Cuchillos.
- Cubiertos.
- Petacas.
- Carteras.
- Portamonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Ambar.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero.
- Imperdibles.
- Cepillos, todas clases.
- Escribanías.
- Tinteros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.  
Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

### Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- Itmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

#### OBRA PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
- Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías de España y América

### CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1898-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Felajo, 4 bis.—BARCELONA

# Consignaciones, comisiones y representaciones

nacionales y extranjeras

## Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisón de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos le recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.º.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

## Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	DEL	DE	San Bernardo, 19
<b>FOMENTO NAVAL</b>				
POLÍTICA	UN MES	UN AÑO	UN AÑO	UN AÑO
	15	90	90	70
Ecos navales	UN MES	UN AÑO	UN AÑO	UN AÑO
	4,50	10	10	10
Pasatiempos	UN MES	UN AÑO	UN AÑO	UN AÑO
	1,50	3	3	3

# ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Nowbury. Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

# Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES,

GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE

Y BUREOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES A LA

ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenadas por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público.....	1 peseta
A nuestros suscriptores.....	0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval.....	Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.